

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 658 | Santa Fe, Jueves 24 de Abril 1913

SANTA FE

Escuelas normales

Aparte de las múltiples razones anotadas ayer a propósito de la inconveniencia de precipitar la sanción del proyecto Thedy, debemos consignar otras muchas, no menos dignas de ser tenidas en cuenta, de orden económico.

La honorable legislatura sabe cuán peligroso es exceder los límites de la capacidad económica de la provincia, y cuán fácil es sin embargo, incurrir en tan grave error a fuerza de sanciones irreflexivas que importan gastos permanentes para el tesoro, y que luego no se pueden satisfacer.

El hecho se repite constantemente. Las cámaras votan; el Ejecutivo o no puede cumplir la ley o la cercena. El caso de Coronda es bien notorio. Ahí está en efecto la escuela normal; pero como siempre los presupuestos estuvieron recargados, la estrechez económica fué su perenne enfermedad, y tuvo que desenvolverse entre penurias que no condicen con la rumbosidad característica de nuestras administraciones, ni con los altos fines que persigue.

Crear una escuela normal no es como parece ser opinión de muchos, gastar de una vez una partida de dinero más o menos considerable, para olvidarse luego de lo invertido y de la obra.

Las instituciones docentes demandan constante sacrificio, pues su evolución es también incesante, y más aún en nuestro medio saturado de progreso en todas las esferas y en todos los órdenes.

Así, por ejemplo, la primitiva escuela de Coronda, al año, exigió un edificio triple del que al inaugurarse ocupó, y hoy necesitaría duplicar el que posee.

Cuando se creó la escuela, casi como ensayo, se fijó a su personal sueldos de ordenanzas y de escribiente, pues existía al parecer, el temor de malgastar dinero en tanteos.

El ensayo exige hoy en los maestros de aquella casa una labor que no baja de ocho horas diarias, de las cuales cinco al frente de los grados. Pero los sueldos siguen aún con el tipo de entonces: una miseria.

Se abrió la escuela con promesas de darle en el futuro si respondía con el éxito, cuanto es necesario a un laboratorio de educadores.

Ahí está sin embargo, después de cinco años; después de haber dado a la provincia sesenta maestros que por cierto la honran, sin museos, sin gabinetes, sin material de enseñanza adecuado, y hasta sin aulas suficientes.

Dadas las especiales condiciones del medio, favorable a la vida escolar, se pensó atraer a Coronda la juventud de toda la provincia, estimulándola con el auxilio de becas para su escuela normal.

Al pensamiento acertado, respondieron jóvenes de todos los confines de la provincia, y sus aulas se llenaron, pero el estímulo material no llegó nunca; faltó dinero para esto.

Las veinte becas de treinta pesos, no merecen ni tan siquiera el calificativo de estímulo para que concurra a una escuela normal la juventud de una provincia donde se invierten miles de pesos mensualmente en subsidios cuya aplicación se ignora.

Si en esta forma se ha cuidado la única institución de esa índole existente, cabe sospechar mayores desdichas para las que van a nacer de la munificencia legislativa en esta hora de ilimitada largueza.

Medítese mucho, antes de imponer al Estado cargas que en menor escala no hemos podido, o mejor dicho, no se han sabido llevar dignamente.

De lo contrario, tendremos en vez de una, siete escuelas normales cuya vida anémica y lánguida será el mejor testimonio de la ligereza e irreflexión con que se han creado.

Comiéncese por dotar a la escuela normal existente, de cuanto necesite para extender al máximum su radio de acción con el mínimo de gastos; y luego, cumplido este deber fundamental, créense otras similares, también sin mezquindades ni cicaterías.

Vale más que tengamos sólo tres buenas normales en la provincia, y no siete que nos avergüencen, porque no podamos sostenerlas como corresponde.

—(o)—

El camino de Garay

En las sesiones del año pasado, el diputado señor Carlén presentó un proyecto autorizando al ejecutivo para invertir hasta 20.000 pesos en la construcción de un camino en el departamento Garay.

No puede ser más necesaria esa obra para un departamento completamente aislado y debe sancionarse cuanto antes esa ley, para cumplir la cual el ejecutivo no carece de fondos ni de buena voluntad.

—(o)—

La crecida del río

Tiene alarmados a los habitantes de la costa del Paraná y del territorio de Formosa, la constante crecida del río Paraguay y Paraná.

Con motivo, el gobernador de Formosa ha enviado al ministro del interior el despacho siguiente:

«Hoy la altura del río Paraguay alcanza a 7.87 metros que es 1.68 metros más bajo que en la inundación de principio del año pasado. Sin embargo, la creciente aumenta incesantemente. Juzgo será necesario acordar auxilios. Conviene girar fondos. Correo de mañana van detalles. Saludo atte.—Juan José Silva».

Los criadores de ganado en las islas, han empezado ya a desalojar, buscando los campos altos.

—(o)—

Becados en conservatorios y escuelas

A la obra verdaderamente plausible realizada por la comisión distribuidora de becas, es menester un agregado importantísimo que nos permitimos indicar al señor ministro de instrucción pública.

El gobierno ha distribuido en general muy bien los beneficios de la beca, pero no conoce la clase de enseñanza que en cambio de ella se imparte a los becados.

Sabemos de institutos donde éstos son tenidos en forma deprimente, como de limosna.

Establecimientos hay donde las clases funcionan cuando bien cuadra a los profesores, y donde a pesar de la ciencia o arte de sus direcciones, éstas no hacen nada por trasmitirla a sus alumnos.

El ministerio tiene el deber de amparar a esos pobres niños o niñas, manteniendo sobre ellos y las casas donde reciben o debieran recibir ordenada instrucción artística, una vigilancia permanente.

No es cuestión de nombrar técnicos o especialistas en éste o el otro arte. Basta encomendar la delicadísima tarea a algún honorable ciudadano capaz de ejercer ese patronato con cultura y patriotismo.

Aquí y en el Rosario.

Sobre todas las consideraciones de detalle, están los intereses de esos jóvenes y niños para quienes la beca no excluye su parte de sacrificio.

—(o)—

Nuestro concurso artístico

FALLO DEL JURADO

Se reunió ayer en nuestra redacción el jurado para dictaminar sobre el valor artístico de las caricaturas enviadas para optar al concurso abierto por este diario.

Las bases a que debían sujetarse los trabajos eran las siguientes:

Bases:—1°. Sólo podrán participar de este concurso los suscriptores de SANTA FE, con domicilio en esta provincia, y en la de Entre Ríos.

2°. Sólo podrán ser motivo de las caricaturas, personas de reconocida figuración social, comercial, industrial o política, residente en el país.

3°. Los dibujos ejecutados por cualquier procedimiento que no sea de colorido, deberán ajustarse a las siguientes medidas: 0.20x20 centím. como mínimum, y 0.70x0.70 como máximum, pudiendo llevar solamente passe-partouts sin marco ni vidrio, sin ser esto requisito indispensable.

4°. Los trabajos deberán enviarse libres de porte a la administración de este diario, antes de las 12 p. m. del día 30 de agosto del corriente año. Todo envío que llegue después de la indicada fecha será excluído del concurso.

5°. Los dibujos vendrán suscriptos con un lema que será repetido en un sobre en el cual se incluirá el cupón que va sobre estas «Bases». Estos sobres serán lacrados y no se abrirán por el Jurado, hasta después de pronunciar su veredicto.

6°. Cada autor podrá remitir varias obras, suscribiéndolas siempre con el mismo lema, pero no podrá optar a más de dos premios.

7°. Será rechazada toda caricatura que a juicio del jurado sea considerada ofensiva o mortificante para la persona objeto de ella, o que afecte a la sana moral y buenas costumbres.

8°. Clausurado el concurso, se procederá a la publicación en este diario, de aquellos dibujos que por su factura sean dignos de esa distinción, pudiendo publicarse antes si así lo determina el Jurado.

9°. Concluída la publicación de todos los trabajos considerados aceptables por el Jurado, hará éste público su veredicto y señalará día y lugar para exponer al público los originales si por la calidad y el número lo conceptuase oportuno.

10°. Los trabajos premiados no se devuelven y quedan de propiedad absoluta de esta empresa.

11°. El Jurado estará compuesto por tres artistas profesionales, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente y del director y secretario de redacción de SANTA FE.

El Jurado después de un exámen minucioso, dió el dictámen de que da cuenta la presente acta:

En la ciudad de Santa Fe, a veintitrés de abril de mil novecientos trece, reunidos en la redacción del diario SANTA FE los miembros del jurado artístico creado por la dirección del diario aludido, con el propósito de estimular el ejercicio de las Bellas Artes, dicho jurado compuesto: por el señor Salvador Espinosa, como presidente, el señor Justo Tulián Silva, como secretario y los señores: Juan Cingolani, Salvador Cabedo y doctor Antonio Juliá Tolrá, como vocales, previo un examen prolijo de todas y cada una de las caricaturas presentadas, y después de uniformar ideas, el jurado dió su veredicto en la siguiente forma:

Primer premio: A la caricatura cuyo lema es «Pichón», titulada «La gran carrera»; por su originalidad y buena factura.

Abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor el señor Baldomero Banús (hijo), con domicilio en esta ciudad, calle 25 de Mayo 425.

Segundo premio: A la caricatura cuyo lema es «Osiris», titulada «Que se rompa pero que no se doble».

Abierto el sobre correspondiente, resultó ser autor el señor Fernando Birri, domiciliado en calle 1° de Mayo 373, el sobre correspondiente, resultó ser autor el señor Fernando Birri, domiciliado en calle 1° de Mayo 273.

Tercer premio: A la caricatura cuyo lema es: «Sanwichs» titulada «Su excelencia de caza».

Abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor el señor Miguel Gimbernat, domiciliado en calle San Martín 927.

Santa Fe, 23 de abril de 1913.—S. Espinosa, A. Juliá Tolrá, Salvador Cabedo, Juan Cingolani, J. Tulián Silva.

Los premios obtenidos por los vencedores son los siguientes:

1°.—Premio 100 pesos y diploma.—«Caricatura política de actualidad».

2°.—Una medalla de oro.—«Tema libre».

3°.—Diploma.

Aparte de los trabajos examinados por el jurado, se recibieron algunos muy meritorios que no han podido entrar a concurso por haber llegado tarde.

Mañana empezaremos a publicar las caricaturas premiadas.

—(o)—

El correo de Moisés Ville

Nos visitó ayer una delegación de vecinos, quienes nos expusieron los perjuicios que causa a Moisés Ville la falta de personal en la oficina de correos y telégrafos de aquella localidad.

Es de urgente necesidad, nos dijeron, designar un telegrafista a lo menos, pues es imposible exigir al jefe pueda atender solo todo el movimiento de correo y telégrafo que tiene un pueblo tan importante como el de referencia.

Además el local es completamente inadecuado, en tal forma que ya es imposible pueda permanecer en él la oficina telegráfica.

El jefe del 5° distrito debe pues solicitar de la dirección general el aumento de personal que se necesita en Moisés Ville, y tratar de que cuanto antes se instale la oficina de correos y telégrafos en un local adecuado.

—(o)—

Gato encerrado

Fuimos de los primeros en conocer la renuncia inesperada del señor Alfredo M. Bello, como director de la escuela «Sarmiento», pero nos abstuvimos de comentarla confiados en la posibilidad de una reacción que volviera las cosas a su quicio.

Todo el mundo se pregunta qué hay en esa escuela que haya podido vencer tan pronto un temperamento hecho a las dificultades, como lo es el del profesor Bello, hijo de su propio esfuerzo y avezado a la lidia contra toda clase de obstáculos.

¿Cómo es posible que el Honorable Consejo no conozca las verdaderas causales de tan insólita renuncia?

Y si las conoce ¿por qué no arremete contra ellas?

Nada favorece a la administración escolar lo sucedido, pues revela, o hace sospechar cuando menos, solidaridad entre sus jefes y los perturbadores de la tranquilidad del magisterio.

Aquí hay gato encerrado, y es preciso que salga a la luz del día para que sepamos quién es el que araña oculto entre las sombras.

El profesor Bello ha renunciado, a los ocho días de su nombramiento, y esto ha sido harto significativo para cuantos se preocupan de los intereses educacionales, menos para el Consejo naturalmente, que se limita a designarle reemplazante en la persona de un buen amigo que no ha prestado servicio alguno a la provincia.

—(o)—

Banco de Crédito Comercial

En la última sesión celebrada por el directorio de este banco, se resolvieron los siguientes asuntos:

a)—Aprobar los presupuestos de impresiones, presentados por los señores Pedro D. Languasco y Salatin Hnos., de esta ciudad, y Tamburini, de Rosario, por ser los más convenientes.

b)—Aprobar igualmente el presentado por la casa Turín y Allevi, para la construcción de mostradores y mamparas.

c)—Solicitar presupuesto de algunas mueblerías, para la provisión del mobiliario de la institución.

d)—Autorizar a la gerencia para celebrar los contratos respectivos con las casas Turín y Allevi y Tamburini y Cía.

e)—Nombrar contador al señor Merediz Sandaza.

f)—Solicitar al tribunal de comercio se active la inscripción de la sociedad.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros; altura de agua, 4 metros 60 centímetros.

Colastiné, estacionado; altura del río 4 metros 23 centímetros.

Corrientes, creció 5 centímetros.

En Kodak

PROYECTO COLOSAL

Un ex almacenero, hoy distinguido hombre público rosarino, que ha brillado no ha mucho en la ciudad de los Ortegas y de la buena uva, por su oratoria de doble fondo como los baúles de contrabandista, acaba de mediar un proyecto colosal.

Su inspiración genial hase aplicado esta vez a mejorar el costosísimo medio actual de transporte del vino, desde Mendoza a sus almacenes del Rosario, supliéndolo con un procedimiento de originalidad sólo comparable con el volumen de su ilustrado autor, ya famoso por sus discursos.

Cree dicho señor que podría perfectamente conducirse el delicioso jugo de los viñedos mendocinos, por cañerías subterráneas hasta Rosario, como se conduce el agua.

Esto, aparte de las ventajas de orden económico, tendría la de que al llegar á Rosario, el vino sería más añejo, y por tanto tendría más precio.

El proyecto merece divulgación universal, y hasta un premio.

¡Que se lo den!

Ni al célebre Cristóforo Colombo podía ocurrírsele idea más genial y extraordinaria aun viviendo en nuestro siglo y habiendo tenido la dicha de ser enviado a la bella Mendoza.

Nuestros plácemes al autor.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Se nombró profesor al señor Conrado M. Cabrera, con 120 pesos de sueldo, en sustitución de la señorita Josefa Murchio, fallecida.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por el jefe de la oficina de estadística del consejo general de educación, señor Esteban Arengo, y nombróse en su reemplazo al liquidador de contaduría señor Bartolomé Dalla Fontana y en sustitución de éste, al auxiliar de liquidaciones, señor Constantino Gambino.

—Aceptóse la renuncia presentada por el jefe de la mesa de entradas de la inspección de escuelas del Rosario, señor C. O. Guevara, designándose en su reemplazo a don Esteban Isern.

—Nómbranse auxiliar de la sección liquidaciones de la contaduría del consejo de educación, en sustitución de don Constantino Gambino, que fué ascendido, al actual auxiliar de toma de razón y contabilidad señor Enrique Ferreyra; en sustitución de éste, al escribiente señor Juan Mas Lassaleta, y en lugar de éste, al encargado de la mesa de entradas de la dirección general, don Ramón G. Reyna, y por último, en reemplazo de Reyna, al señor Horacio González.

—Aceptóse la renuncia elevada por el director de escuela superior alterna, señor Alfredo Bello, y nombróse en su reemplazo al actual director de escuela superior mixta, señor Claudio Garramuño.

Liquidación

Se mandó liquidar a favor del inspector y habilitado de la escuela normal mixta de Coronda, la suma de 180.30 pesos moneda nacional para que adquiera los materiales necesarios para el buen funcionamiento del taller de trabajos libres de la referida escuela.

Comisiones de fomento

Autorizóse a la comisión de fomento de Froilán Palacios, para que inicie el juicio correspondiente contra los señores Bogié y Biotta, por falta de cumplimiento al contrato de alumbrado público que con dicha comisión tienen firmado los señores nombrados.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Humboldt para que contribuya con 400 pesos a los trabajos de desagüe en Colonia Nueva.

—Aprobáronse los balances elevados por las comisiones de Bauer y Sigel (año 1912) y Lehmann (2.° semestre 1912).

—Se hizo saber a la comisión de fomento de Villa Cañas, que con respecto al matadero público, debe proyectar una ordenanza acompañando copia del contrato de arrendamiento de la tierra para arreglos de calles, indicando la más conveniente; que debe dictar una ordenanza fijando el radio donde deben ser tapiados y alambrados los terrenos baldíos y señalar una multa determinada a los infractores y se dispondrá se ejecute la obra por administración y por cuenta del propietario; se le hizo saber, además, que no existen viveros provinciales, pero que dentro de sus recursos puede destinar una partida

anual para compra de plantas para adornar la plaza, solicitando la autorización respectiva para invertir la suma que determine.

—Apróbóse el procedimiento observado por la comisión de fomento de San Carlos Centro, en cuanto no hace lugar al pedido de don Nauma Cuperleib, para instalar una casa de prostitución en el radio céntrico de aquella localidad.

Pago de becas

Se mandaron pagar las becas acordadas en la escuela industrial regional de la nación y en la normal de San Justo.

Para la escuela de farmacia

A la legislatura se envió el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Santa Fe, abril 22 de 1913.—A la Honorable Legislatura de la Provincia.

La dirección de la escuela de farmacia local, se ha presentado al P. E. por nota fecha marzo 26 último, expresando serle insuficiente los 10.000 pesos acordados en decreto de julio 25 de 1912 para la compra e instalación de laboratorio químico, gabinete de física y herbario, y gestionando su aumento en la suma de 6.000 moneda nacional. Estima dicha dirección que con ese segundo subsidio podrá saldar las deudas contraídas por virtud de la adquisición mencionada y dar término a los trabajos que ha hecho indispensables el arreglo completo de las dependencias del establecimiento en su nuevo local y la colocación adecuada de los aparatos que constituyen el laboratorio y gabinete referidos.

Los breves antecedentes expuestos han inclinado en favor de la solicitud al P. E. y es de presumir decidan de igual modo a V. H., si se considera, además, que la escuela que la formula, útil bajo todo concepto, honra ya a la provincia y no tardará en retribuir con ventaja el beneficio que le aporte la nueva ayuda.

Acompaño el proyecto de ley correspondiente, para el caso de que V. H. coincida en la conveniencia de su sanción.

Dios guarde a V. H.—M. J. MENCHACA.—E. M. Mosca.

PROYECTO:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de

LEY:

Art. 1.°—Acuérdase la suma de seis mil pesos moneda nacional a la escuela de farmacia anexa a la universidad de Santa Fe, para saldar los gastos originados por la compra e instalación completa de un laboratorio químico, un gabinete de física y un herbario.

Art. 2.°—Dicha suma será entregada de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 3.°—Comuníquese.—E. M. Mosca.

Circular

Santa Fe, abril 23 de 1913.

Señor jefe político de.....

Por decreto de fecha 4 de septiembre del año próximo pasado, el poder ejecutivo creó la marca oficial «S. F.», con el propósito de individualizar los semovientes de propiedad del fisco; y encomendó a la Oficina General de Marcas y Señales, la adquisición de los hierros correspondientes.

Como dicha oficina le remitirá a Vd. el que pertenece a ese departamento, incluyéndole copia autorizada del referido decreto de 4 de septiembre, en el que se determina su aplicación, a fin de que esa jefatura dé estricto cumplimiento a sus disposiciones.

Salúdalo atte.—Antonio Herrera.

Pagos

Se mandó pagar:

A Emilio Batavalle, 6.709.89 pesos, importe del certificado final de las obras y materiales para la cárcel penitenciaría de Rosario.

—A «La Democracia», pesos 80,96, por publicaciones de avisos de licitación.

—A Bunge y Born, pesos 210, por devolución de impuesto de cereales en el año 1912.

—A la dirección general de rentas, pesos 781,40, por conducción de fondos en el mes de marzo.

—A la «General Mercantil Company», pesos 100, por devolución de impuesto de cereales.

—Al diario «Nueva Epoca», 94,18 pesos, por publicación de avisos de licitación.

—A Saint Germain y Gagneten, pesos 6.388.20, por la instalación de alumbrado eléctrico en la cárcel de esta capital.

Giro

Se ordenó girar la cantidad de $ 10.000 al Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, para atender el servicio de cupones de la Deuda Pública ley 1505, de 3 y medio por ciento, que vence del 1 al 8 de mayo próximo y para cubrir el saldo anterior.

Liquidaciones

Se ordena liquidar:

115,80 pesos, al señor León R. Gómez, por honorarios de multas por impuesto de guía de cereales.

—290 pesos, al receptor de San Urbano, por honorarios por multas de patente.

—320,70 pesos, a Ricardo Ricardone, por honorarios de multas por guía de cereales, y 30 pesos al receptor de rentas de Rafaela, por honorarios de multas de patente.

Incineración de valores

Se ordenó que el día 24 del corriente tenga lugar la incineración de valores sobrantes del año 1912, en presencia del señor fiscal de gobierno, debiendo levantar y refrendar el acto respectivo el escribano de gobierno.

Cuenta aprobada

Se aprobó la rendición de cuentas hecha por el Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, de los cupones pagados del 1° al 8 del corriente, por pesos 87,003.27.

Excención de C. Directa

Se eximió del pago de contribución directa, por el corriente año, a la propiedad del colegio del Sagrado Corazón, de la ciudad del Rosario.

El gobernador

No concurrió ayer por la tarde a su despacho, el gobernador, doctor Menchaca.

"SANTA FE" EN ROSARIO

DE NUESTRA SUCURSAL

La huelga de tranviarios

No lleva trazas de solucionarse la holganza a que se han dedicado con verdadera fruición los motoristas y guardas de los eléctricos hartos de la buena y tranquila vida que llevaban, contraídos al trabajo saludable y dignificador.

Y no lleva trazas, decimos, del punto de vista de los bien entendidos intereses de los obreros en huelga, pero sí que las lleva del punto de vista del servicio público y de los intereses de la compañía de tranvías, pues ésta va aumentando diariamente el número de vehículos en circulación y de hoy a mañana habrá normalizado por completo el servicio, de acuerdo con el horario de invierno aprobado por la municipalidad, sin haber tomado ninguno de los empleados que fueron a la huelga, de lo que se desprende que los motoristas y guardas que abandonaron el trabajo quedan sustituídos por personal nuevo, y, de consiguiente, excluídos de la compañía.

Los basureros y barrenderos, que hace ocho días lograron satisfacer ampliamente todas sus exigencias a medida de su deseo (jornal de tres pesos; eliminación del administrador Bustamante; aumento de salario a peones de otras dependencias, etc.) por «solidaridad» han abandonado el trabajo esta mañana, decretándose un asueto (paro) de cuarenta y ocho horas con opción a más, sin término.

Y la municipalidad ha hecho esta mañana el servicio de extracción de basuras con más de la mitad de los carros que ordinariamente se emplean, tomando nuevo personal, y esta noche se esperaba un contingente de doscientos peones enviados de Buenos Aires con lo cual quedaría reemplazado todo el personal de limpieza pública y excluído el que ha parado por «solidaridad», sin vuelta y por tiempo indeterminado, como ellos decretaron el «paro».

La autoridad policial, en vista de que esto va degenerando en tumulto y que la libertad del trabajo está amenazada, ha dictado ayer un edicto prohibiendo toda clase de manifestaciones públicas en las calles o plazas del municipio o en locales cerrados, sin previo aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación a la jefatura y permiso expreso veinticuatro horas antes de efectuarse dichas reuniones.

Esta disposición del señor Núñez ha merecido unánimes aplausos de la gente pacífica y sensata, por lo atinada y porque demuestra en el digno jefe político la resolución inquebrantable de hacer respetar la ley y la libertad de trabajo de los ciudadanos.

Parece que, en caso de que se produzcan hechos para impedir el trabajo o los servicios públicos, se aplicarán enérgicamente las disposiciones de la ley social, procesando a los que inviten a la huelga y a los que bajo cualquier forma procuren entorpecer el trabajo de los que se ocupan en los servicios públicos afectados por este movimiento.

El 15 o/o de las municipalidades

Ha sido favorablemente comentada la nota que pasó el intendente al ministro Mántaras, pues allí se sostiene, se dice, la buena doctrina, desde que el mencionado funcionario no es el ejecutivo y éste no se ha expedido al respecto.

HOJA SUELTA

Un grupo de sesenta comerciantes en el ramo de librería, ha publicado una hoja suelta contra las maestras que se han entendido con una sola librería para que provea de libros y útiles a todos los niños de las escuelas fiscales.

La inspección escolar mandará instruir un sumario por esa causa.

SOCIALES

TE—

Esta tarde fué servido en el salón rosa de la confitería «La Perla», el te con que las alumnas y amigas de la señorita Jorgelina Blanc Blacquet la obsequiaron, con motivo del éxito alcanzado en la exposición por la Academia de Bellas Artes, de la que es directora.

A esta demostración asistieron las señoritas: Blanca Blanc Blocquet, Juanita Macini, Micaela Martínez Bayo, Sarita Martínez Bayo, Elena Etchevarne, Anita Oraffigna, María Luisa Chiodi, Luisa Schmidt, Clara Schmidt, Dorila Pereyra, Rosita Moreno, Teresa Alcalde, Angelita Siri, Celeste Rodríguez, Aurora Boero, Catalina Beloiti, Estelda Zabala, Mercedes Berutti, Dora Arnemendi, Rosa Cerceau, Victorina Lasino, Amelia Martínez Núñez, Estela Martín, Emilia Liciardi, Anita Sgrosso, Angélica Castiglioni, señoritas de Morello, de Delgado, y señores Ricardo Caffagnino, José García y Francisco Barratia.

VELADA Y BAILE—

La comisión directiva de la Sociedad España, viene trabajando activamente en la organización de la velada y baile que dará a las familias de sus asociados la noche del 3 de mayo próximo, en conmemoración de la histórica fecha del 2 de mayo.

En esta fiesta, se ejecutará el Himno Nacional y la Marcha Real española.

BENEFICIO—

Patrocinada por la sociedad Amigo de los Desvalidos, se llevará a cabo el 29 del corriente, en el Cinema Royal, una función a beneficio de esta institución.

Con el producido de esta función se obsequiará el 25 de mayo con una comida a los niños que sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

ENLACES—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Cané con el señor Ulises Giuetai.

Este acontecimiento será festejado con una tertulia.

—En los salones del Savoy Hotel será bendecido mañana el enlace de la señorita María Luisa Rogaut con el señor Daniel Rezard.

FUNERAL—

En la iglesia Matriz, se ofició esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso del que en vida se llamó don Ventura Brignardello.

A este triste acto, concurrieron distinguidas personas de nuestra sociedad.

NECROLOGIA—

Esta mañana dejó de existir, a los 19 años de edad, el joven Héctor Casartelli.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9 a. m., en el cementerio San Salvador.

Este acto ha de dar lugar a una imponente manifestación de duelo.

VARIAS

Línea telegráfica

Mañana se inaugurará la línea telegráfica directa de la Bolsa de Comercio de ésta a la capital federal.

La huelga

Esta tarde, los huelguistas del personal de tranvías asaltaron un coche de la línea 11, en la esquina Pellegrini y 1° de Mayo, y otro en la línea 4, en el Pasaje Escalada, sosteniendo un tiroteo que felizmente no causó víctimas.

El intendente municipal dirigió una nota a la empresa de los eléctricos, pidiéndole que conteste otra nota del día 21, en la cual proponía solucionar la huelga mediante el arbitraje.

Hoy recorrieron las calles 73 coches, o sean 19 menos que los habituales.

Telegrama de felicitación

Ayer, las empleadas del 4° distrito postal, enviaron al nuevo director de correos, señor Pedro Piazza, un conceptuoso telegrama de felicitación por su merecido ascenso.

Hospital Centenario

Se ha fijado el día 31 del corriente a las 4 de la tarde, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para efectuar las obras de carpintería en este grandioso edificio.

Pro Asilo para Canillitas

La lista para la colecta que estaba a cargo del Jockey Club, ha sido remitida ayer a la presidenta de esta institución, señora de Tejeiro, con la suma de 213 pesos, producto de lo recolectado.

El total de la colecta hasta hoy, es de 830 pesos. Faltan aún numerosas listas de casas de comercio, Bancos, Bolsa, etc., etc.

Mercado Gozzolino

Por decreto dictado ayer por el intendente interino doctor Paganini, se autoriza al señor Agustín Gozzolino la reapertura de su mercado particular, que fuera clausurado por orden del ex intendente doctor Infante.

POLICIALES

Una cartera

En la comisaría 3ª, se presentó don Carmelo Sama, domiciliado en calle Laprida 1159, denunciando que en dicha sección, desde calle 3 de Febrero y Corrientes hasta su domicilio, notó la falta de una cartera, de cuero colorado, que contenía la suma de 47 pesos.

El señor Sama supone que la haya perdido en ese trayecto.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

CAIDA DE SCUTARI

Complicación del problema balcánico

LONDRES, abril 23—Un telegrama de Cettigne confirma que los montenegrinos se apoderaron de Scutari.

El comandante de las fuerzas turcas capituló, consiguiendo para las tropas de su mando los honores de la guerra.

Es opinión general que la caída de Scutari complicará el problema balcánico, pues contraría los propósitos de las potencias.

En Belgrado se celebra con regocijo indescriptible la caída de Scutari.

INGLATERRA

Congreso eucarístico

LONDRES, abril 23 — De La Valette (Malta), hacen saber que el cardenal Ferrata, legado pontificio, fué objeto de una cariñosa recepción a su llegada a Malta. Todos los prelados concurrentes al congreso, esperaban en el muelle al representante de Su Santidad.

ESPAÑA

La simpatía italiana

Agradecimiento del gobierno

MADRID, abril 23—El gobierno envió un expresivo telegrama de agradecimiento al de Italia por las manifestaciones de simpatía hacia España, hechas ayer en la cámara de diputados de Roma.

El rey

MADRID, abril 23 — Anúnciase que el rey, se pondrá en viaje para París, en los primeros días de mayo, acompañado del ministro de estado, señor Navarro Reverter.

El conde de Romanones, según las versiones circulantes, ha desistido de acompañar al monarca.

Las cortes

MADRID, abril 23 — En el ministerio de la gobernación, aseguran que las cortes serán convocadas en cuanto el rey regrese de París.

FRANCIA

Campaña de «L'Humanité»

PARIS, abril 23 — «L'Humanité», periódico socialista, a propósito de la ejecución de los tres bandidos del automóvil, dice que la ley que autoriza la pena de muerte, es una ley bárbara y debe ser abolida. Anuncia que continuará ocupándose del asunto.

De Marruecos

PARIS, abril 23 — En el ministerio de guerra informan que las tropas del coronel Girardot, perdieron cinco hombres en el combate de Nakhla. El número de heridos asciende a veintiuno.

ITALIA

El rey a Alemania

ROMA, abril 23 — Confírmase que el rey Víctor Manuel, asistirá en Berlín a la ceremonia matrimonial de la princesa Victoria de Hohenzollern, hija de los emperadores, con el duque de Cumberland.

El Papa

ROMA, abril 23 — Está completamente repuesto el Papa Pío X. No obstante, aún no ha empezado a ocuparse de los negocios de la iglesia, ni a recibir peregrinos que han solicitado audiencia.

La huelga de Bélgica

ROMA, abril 23 — Dicen de Bruselas que hoy se reunió el comité de la huelga para considerar la situación creada por el conflicto y decidir sobre la continuación o cesación del paro. Se asegura que el comité resolvió, que la huelga no cese, mientras no se obtengan todas las ventajas reclamadas para el proletariado.

De Trípoli

ROMA, abril 23—Informan de Benghasi que el general Alessandro ocupó la altura de Regina, dispersando a los beduinos que trataron de impedir el avance.

Los italianos tuvieron un muerto y once heridos.

ESTADOS UNIDOS

Actualidad mejicana

LAS ELECCIONES

Las cámaras contra el presidente

NUEVA YORK, abril 23—Ha causado sensación un telegrama que acaba de

recibirse de Méjico, según el cual la cámara de diputados rechazó el proyecto del presidente Huerta, disponiendo que las elecciones de renovación legislativa se efectuaran el 27 de julio.

La cámara expresa su deseo de que las elecciones no se realicen mientras no se haya logrado la pacificación de todo el país.

El senado mejicano estableció una tasa del 10 por ciento para los artículos de exportación, pagadera en oro.

El conflicto con el Japón

NUEVA YORK, abril 23 — El presidente Wilson, ha hecho saber al gobierno de California, que ve con desagrado las disposiciones tomadas contra los residentes japoneses. Se asegura que el gobierno federal está decidido a intervenir el estado de California, si el gobernador promulga la ley antijaponesa.

La opinión pública en todos los estados del este y sud, acompaña al presidente y apoya su enérgica actitud.

CHILE

El aeroplano de Acevedo

SANTIAGO, abril 23 — Un público numeroso ha desfilado por el local donde se exhiben los restos de Blériot en el que halló la muerte el aviador chileno Acevedo.

El producido de las entradas, contribuirá a formar un fondo para socorrer a la familia del malogrado aviador.

REPUBLICA ORIENTAL

El presidente y el ejército

MONTEVIDEO, abril 23 — El presidente de la república, dió hoy un decreto, disponiendo el traslado de cierta cantidad de oficiales.

Los diarios de la oposición, atacan severamente al presidente, por esas medidas que infunden la alarma y el malestar en la población.

CAPITAL FEDERAL

Manifestación socialista — La intervención a Jujuy — En el congreso — Temporal en el Sud — Choque de vapores — Otras.

BUENOS AIRES, abril 23—Los socialistas harán el 1º de mayo, con motivo de la fiesta de los trabajadores, una manifestación de carácter político.

—Dícese que el doctor Mario Sáenz, una vez que llegue a Jujuy y asuma el mando, hará una jira por toda la provincia, para recoger impresiones. En cuanto a la convocatoria a elecciones, será general o parcial, según lo juzgue oportuno.

Calcula el interventor, que el desempeño de su misión exigirá no menos de tres meses.

Por intermedio del ministerio de la guerra, se enviaron instrucciones al general O'Donnell, para que haga vigilar todos los trenes del Central Norte, pues se ha denunciado la gestación de un movimiento armado.

—Confírmase que el general Fraga será reelegido presidente de la cámara de diputados.

—Se afirma que el viernes habrá número en el senado para la sesión preparatoria.

—Reina un fuerte temporal en las costas patagónicas.

—En el canal sur, de entrada al puerto, chocaron los vapores «H. Rebor» y «Parayba». Ambos resultaron con serias averías.

—Los miembros del Patronato de la Infancia, ofrecieron un banquete al doctor Cárcano.

—Se reunió la comisión de diputados encargada de proyectar la reforma del código militar.

—El «Pampa», vapor francés, viene remolcado desde el Brasil, por tener averías.

El doctor del Valle Ibarlucea en el senado — Personal de la intervención — Ecos del escrutinio — Varias.

BUENOS AIRES, abril 23—La secretaría de la cámara de diputados, dice que es difícil se consiga número para la sesión preparatoria que deberá tener lugar el sábado, por hallarse ausentes la mayoría de los diputados.

—El senador González presentó a sus colegas al electo doctor del Valle Ibarlucea, que por primera vez estuvo esta tarde en el recinto.

Habló con los senadores Ovejero, Malbrán, Guiñazú y Soldán, siendo presentado después al doctor de la Plaza por el secretario Ocampo.

—Personas de la intimidad del ingeniero Méndez Casariego, afirman que éste, imitando al doctor Montes de Oca, presentó la renuncia de la banca que ocupa en la cámara, por haber aceptado el cargo de miembro del directorio del sindicato Farquhar.

—El presidente, después de terminada la audiencia, recibió al interventor de Jujuy, doctor Sáenz, con el cual celebró una larga conferencia.

El interventor pasó después al despacho del ministro del interior, conviniendo en que saldrá para la provincia intervenida el viernes próximo, en tren expreso.

El señor Gerardo Meana será secretario de la intervención y ministro general de la misma.

El cargo de prosecretario lo desempeñará el señor Enrique Olazábal, oficial 1º, don A. Merlo, contador, L. Souza, y auxiliar, Mario Sanguinetti.

El jefe de policía, que será un militar, no ha sido designado aún.

—La junta escrutadora de la capital, ha sido sorprendida con una nota de los señores Castañeiras y Vandaguette, en la que piden la instrucción de un sumario del acto del escrutinio, pues dicen estar seguros de haber obtenido millares de votos, y sólo figuran en el acta con algunas decenas.

El señor Castañeiras, agrega que la junta ha procedido con evidente arbitrariedad.

El presupuesto para 1913 — Almuerzo a Martín Gil — Invasión de ratas — Varias.

BUENOS AIRES, abril 23—El diputado Llobet se entrevistó con el ministro de hacienda, cambiándose ideas sobre el presupuesto a sancionarse en las primeras sesiones de la cámara en 1913.

Llobet dió amplias explicaciones a Piñero sobre ese asunto.

—Se sabe que el ejecutivo gestionará de la cámara la sanción de un presupuesto para el año, con prioridad a cualquier otro asunto.

—Jorge Mitre obsequió con un almuerzo en el Jockey Club a Martín Gil, al que concurrieron varios caballeros conocidos y también el poeta español Salvador Rueda.

—En General Viamonte ha aparecido una gran invasión de ratas, causando considerables destrozos en las trojes de maíz.

—La Sociedad Española de Beneficencia, organiza un festival de caridad a bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón».

—El jurado de la exposición de yeguarizos se reunirá el domingo, para discernir los premios.

—Se autorizó la libre introducción de 27 cajones que contienen el monumento a Colón, costeado por los italianos residentes en la Argentina.

—El 1º de mayo entrará en vigencia la nueva organización del ministerio de marina.

—Se embarcó en Génova, la compañía lírica que actuará en el Colón.

Informe de conscriptos — Enfermos — Lo que falta exportar — La embajada Laínez — Varias.

BUENOS AIRES, abril 23—El ministro de marina recibió un extenso informe, del estado de adelanto en que se encuentran los conscriptos del 92, que hace cuatro meses están en la armada.

—El ministro de marina confecciona la lista de tripulantes que irán a los Estados Unidos a hacerse cargo de los acorazados «Rivadavia» y «Moreno», que estarán en ésta en el mes de octubre.

—A fines de mes se irá a Europa el coronel Bravo.

—Llegó enfermo, de Alemania, el capitán Zerda.

—El ministro de la guerra mandó corregir algunas deficiencias que se notaban en ciertas libretas de enrolamiento.

—Se anuncia una baja en la tasa de interés de los bancos, debido a la baja en la tasa del Banco de Inglaterra.

—Se calcula que aun falta exportar cereales por valor de 330 millones de pesos.

—El presidente firmó algunos autógrafos de cartas, para agradecer a varias naciones su concurrencia a las fiestas del centenario.

—El embajador Laínez, comunicó a Bosch que había terminado su misión en Italia, y que emprende viaje a Londres por asuntos particulares. Después de estar varios días en Inglaterra, se trasladará a Francia.

—Regresaron los diputados Justo y Repetto, gratamente impresionados de su jira por Buenos Aires.

—Se cree que se ha perdido el vapor «Edith Jones», que salió de Madryn para Santos, sin que se conozca el paradero.

—El diputado del Barco, en las primeras sesiones del congreso, reproducirá el proyecto creando nuevos establecimientos penales en la república.

—Comunican de Salta, que han sido puestos en libertad los presos políticos Amarante y Currill.

—En Mendoza van muy adelantados los trabajos radicales, a los que no es ajeno el gobernador y su ministro de gobierno.

Profesores extranjeros — Informe del director de ferrocarriles — Huelga agraria — Los estudiantes piden un buque — De Mendoza.

BUENOS AIRES, abril 23—Se aprobó el contrato celebrado por el ministerio de instrucción pública con el doctor Fernando Strada, que dictará una cátedra en la facultad de medicina de la universidad de Córdoba, con la retribución de 500 pesos oro mensuales.

También se aprobó un contrato análogo con el conde Octavio de Rochefort Lucay, que se encargará de la cátedra de física general e industrial y la dirección del gabinete de física en la facultad de ciencias físicas de la misma universidad.

El sueldo de M. Rochefort será de 950 pesos mensuales.

—El director de ferrocarriles presentó al ministro del ramo el informe sobre reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios.

—El doctor Bengolea, declaró en una entrevista que su misión conciliadora ante los colonos huelguistas será eficaz.

Censura a los propietarios que pretenden expulsar a sus arrendatarios, medida que repercutiría en el extranjero perjudicando al país.

—El comité de la juventud pidió un buque de la armada al ministerio de marina para trasladarse a San Lorenzo en los días en que se conmemore el centenario del combate.

—Comunican de Mendoza que los populares proclamarán candidato a diputado nacional al doctor Lucio Funes. Los industriales sostendrán la candidatura de don Melitón Arroyo.

SPORT

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, abril 23—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana:

«El Nacional»: Castor, Table Ronde, Modelo, Lady Origa, Cerisette, Griselda, Giroflá, Nápoli.

«La Gaceta»: Las Fresas, Table Ronde, Allende, Lady Origa, Cerisette, Lechuza, Walter Scott, Nápoli.

«El Diario»: Chiclana, Table Ronde, Modelo, Lady Origa, stud Iceache, Lechuza, Dichosa II, Beau Genie.

«Tribuna»: Sin Miedo, Table Ronde, Allende, Lady Origa, Edison, Veraguas, Walter Scott, Nápoli.

«La Razón»: Sin Miedo, Table Ronde, Krupp, Lady Origa, stud Iceache, Lechuza, Dichosa II, Nápoli.

Ecos del día

ACUERDOS PARA LOS JUECES

Desde hace días, ignoramos con qué fundamentos, viene circulando con insistencia la versión de que el poder ejecutivo no solicitará acuerdo para los jueces nombrados en comisión durante el receso de la legislatura.

Si ese hecho se produce, los magistrados de referencia quedarán cesantes de hecho, y en ese caso, corresponderá hacer de nuevo las designaciones, y solicitar el acuerdo constitucional.

Pero, si eso es así, ¿qué fundamento tiene el ejecutivo para deshacer lo hecho?

¿Acaso ignoraba la capacidad de los jueces nombrados, cuando hizo las designaciones en comisión?

Fácil es contestar estas interrogaciones, que surgen espontáneas a quien reflexione sobre este asunto.

El ejecutivo no puede tener otras causas que las de remover elementos desafectos a su manera de apreciar el momento político, pues los hombres de los tribunales no son hoy más malos que hace un año, y, por consiguiente, cuando se les nombró en comisión, se sabía perfectamente los puntos que calzaban, moral e intelectualmente, y por lo tanto, si hoy son malos, entonces no eran mejores. ¿A qué viene su desalojamiento?

El caso hace pensar mucho, tratándose de la justicia, cuya virtud debe ser como la de la mujer de César.

Ahora, si el ejecutivo no tiene el propósito que se le atribuye, y que en el foro ha tomado consistencia, su demora en pedir los acuerdos no tiene explicación posible, máxime cuando las asambleas no se consiguen tan fácilmente.

Mantener la inseguridad de su estadía en los magistrados, es causar daños inútilmente a los que litigan, pues humanamente no puede pensarse que se trabaje con gusto, cuando se tiene sobre la cabeza la espada de Damocles.

Hay que ir entonces al vado o a la fuente, afrontando las responsabilidades de un cambio de funcionarios judiciales, cuando se creía que todo iba a permanecer como estaba, en virtud de las declaraciones mismas del gobernador en el mensaje. Aun cuando creemos que será difícil reemplazar con ventajas a la mayoría de los jueces que están sin acuerdo, precisamente por las razones que el doctor Menchaca ha dado a la legislatura y a la provincia.

——— (o) ———

Sociales

El palco municipal—

El intendente municipal, ha enviado a la señora presidenta de la Sociedad Pro Escuela-Taller de Niñas Pobres, la nota que se leerá a continuación, cediendo a su favor el palco de la intendencia.

Dice así la nota:

Santa Fe, abril 23 de 1913.—A la señora presidenta de la pro escuela-taller de niñas pobres.—D. Manuela F. de Cullen.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora presidenta con el fin de comunicarle que, de acuerdo a lo prometido verbalmente por el suscrito, relacionado con el palco de esta intendencia en el teatro municipal, en la fecha se ha dispuesto concedérselo a esa filantrópica institución de su digna presidencia, a objeto de que sea ocupado durante las cuatro y ocho funciones que darán la compañía que debuta actualmente y la de ópera que sucederá a la primera, respectivamente.

La noble misión y en cuya realización está empeñada esa sociedad, el altruismo de las damas que componen la comisión directiva con tanto acierto y que tan desinteresadamente luchan con infatigable celo en pro del bienestar de la clase menesterosa, por su perfección moral y material, no puede menos que provocar en los poderes públicos el entusiasmo espontáneo y sincero de adhesión a tan humana y benemérita obra.

Esta intendencia, que ha sabido en todo momento cooperar en la medida de sus escasos medios a tan loables propósitos, no ha trepidado al ofrecer el palco de referencia, seguro de prestar por este fin su concurso más decidido.

Con tal motivo, cábeme la satisfacción de saludar a la señora presidenta con las seguridades de mi consideración más distinguida.—Miguel Parpal.—J. P. La Cuevas, secretario.

El palco puede solicitarse en casa de la señora Manuela Funes de Cullen.

Sepelios—

En el cementerio municipal fueron inhumados ayer los restos del señor Ignacio Morillas Reyes.

El acto dió lugar a una sentida demostración de duelo.

—Fueron también inhumados ayer los restos de doña Francisca Mendoza. Concurrieron numerosas personas al acto del sepelio.

Las flores de beneficencia—

Muy buen resultado obtuvo ayer la venta de flores a beneficio de la capilla del Hospital. Además de los ramos vendidos en la Buena Medida, los señores Santiago Piñeyro y Miguel Angel Correa adquirieron dos hermosos bouquets, con los que fueron obsequiadas las señoritas María Zenaida Aldao y Delia Iturraspe, respectivamente.

Rodolfo Fayó—

Uno de los becados santafecinos, el joven Rodolfo Fayó, está obteniendo éxitos brillantes en Viena, donde sigue sus cursos de violín.

Así lo demuestra la comunicación siguiente, recibida por el ministro de instrucción pública de la provincia.

Dice así ese informe:

Legación de la República Argentina.—Viena, 26 de febrero de 1913.

A S. E. el señor ministro de instrucción pública de la provincia de Santa Fe.—Santa Fe.—Señor ministro:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el becado señor Rodolfo Fayó ha obtenido las siguientes clasificaciones durante el primer trimestre del año escolar 1912-1913.

Violín—Aplicación: constante; progresos: excelentes; conducta: ejemplar.

Solfeo—Aplicación: constante; progresos: excelentes; conducta: ejemplar.

Música de conjunto—Aplicación: satisfactoria; progresos: buenos; conducta: ejemplar.

Saludo a V. E. con mi alta y distinguida consideración.—(firmado) — Fernando Pérez.

En el "Gran Hotel Roma"—

El señor Rossi se propone introducir grandes mejoras en su espléndido hotel de la calle San Martín y Rosario.

Así, desde hoy se establece para jueves y domingos un menú selecto para almuerzo y cena, en cuyos actos ejecutará una orquesta de primer orden.

La clientela del «Gran Hotel Roma» está pues de parabienes.

La fiesta del 25—

Promete ser una de las notas más simpáticas de la temporada, la velada que para el viernes prepara la federación estudiantil, acto en el que tomarán parte elementos artísticos de valer de ésta y Rosario.

Dará realce a esa fiesta de carácter eminentemente intelectual la presencia de nuestras familias más conocidas, que se aprestan a llenar la hermosa sala del teatro municipal.

La institución de referencia ha pasado a los señores rectores y directores de las instituciones educacionales de esta ciudad, cuyos alumnos forman parte de los centros federales, una invitación para asistir a la velada patriótica que anunciamos.

Igual invitación ha hecho el presidente de la federación a los presidentes de los centros estudiantiles federados invitando además a éstos, delegados y demás estudiantes, a congregarse hoy a las 9.20 de la noche en la estación del ferrocarril Santa Fe, a fin de recibir a las personas que llegarán del Rosario para tomar parte en la velada, la señorita Clarisa Escalante y el doctor Alejandro V. Murguiondo.

Las localidades que queden estarán disponibles mañana en la boletería.

Hoy es día de retreta en la plaza